



**ACTA FINAL Y DECLARATORIA DEL GANADOR DEL CONCURSO DE
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.**

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 10h00 del día veintisiete de septiembre de 2016, de conformidad con la Norma que Establece el Procedimiento para el Concurso de Méritos y Oposición para Selección y Designación de Registradores de la Propiedad, expedido mediante resolución No. 019-NG-DINARDAP-2015 de fecha 14 de Julio del 2015, Resolución N°. 007-NG-DINARDAP-2016 de fecha 23 de febrero de 2016, Resolución N°. 022-NG-DINARDAP-2016 de fecha 04 de abril de 2016 y cronograma aprobado mediante Oficio Nro. DINARDAP –DN-2016-2177-OF de fecha 20 de julio de 2016, para el concurso del Registrador de la Propiedad del cantón Santo Domingo, comparecen los señores(as) que conforman el Tribunal de Méritos y Oposición : Eco. Jaime Flores Báez, Delegado de la Máxima Autoridad, Ab. Marcelo Cadena Vélez, Delegado de la Dirección Regional 4 de la DINARDAP, Ing. Elisa Zambonino Analuisa, Delegada de la Dirección de Administración de Talento Humano. En calidad de veedores designados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Sr. Wilter Macías Molina, Coordinador, Ab. Silvia Armijo Estrella, Secretaria. A fin de revisar los puntajes finales alcanzados por los postulantes al puesto de Registrador de la Propiedad del cantón Santo Domingo y suscribir acta final de declaratoria de ganador del concurso en mención.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, DINARDAP, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, el puntaje final alcanzado por los postulantes se detalla a continuación:

PUNTAJE FINAL ALCANZADO POR LOS POSTULANTES:

No.	Nombres del Aspirante	Total
1	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	81.16 ✓
2	CABRERA VELEZ CALIXTA FLOR	80.09
3	ECH E MACIAS TRICIA ROSEMARY	77.32
4	QUEZADA GARCIA ALEXANDRA JACQUELINE	76.69
5	MOSQUERA CAMPUZANO ZOILA DOLORES	76.18

De conformidad con el Art 35 de la Norma que Establece el Procedimiento para el Concurso de Méritos y Oposición para Selección y Designación de Registradores de la Propiedad, expedido mediante resolución No. 019-NG-DINARDAP-2015 de fecha 14 de Julio del 2015 y de los puntajes finales alcanzados por los postulantes, el Tribunal de Méritos y Oposición **DECLARA** como ganador del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, al **Magister EDMUNDO FABIAN ROMERO**





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEL TALENTO HUMANO



GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Cristóbal

MOSCOSO por haber alcanzado el más alto puntaje final de 81,16/100 puntos (ochenta y uno puntos con dieciséis décimas).

La presente Acta se pone en conocimiento de la Máxima Autoridad para la elaboración de la resolución administrativa para designar al ganador del concurso al cargo de Registrador de la Propiedad del Cantón Santo Domingo.

Siendo las 11h08, culmina la reunión, para constancia, firman los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición:

Delegado de la Autoridad Nominadora
Eco. Jaime Flores Báez

Delegada de la Dirección de Administración del Talento Humano
Ing. Elísa Zambonino Analuisa

Delegado de la Regional 4 DINARDAP
Ab. Marcelo Cadena Vélez

VEEDOR COORDINADOR
Sr. Wilter Macías Molina

VEEDOR SECRETARIA
Ab. Silvia Armijo Estrella

